Bogotá 19 de septiembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Avenida Calle 26 No. 51-20
Ciudad

Ref: Carta de intención para suscripción de convenio interadministrativo marco entre el Instituto Nacional de Salud y la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud – FUCS.

Cordial Saludo,

Yo SERGIO AUGUSTO PARRA DUARTE, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.235.916 expedida en Bogotá, quien en su carácter de Rector, nombrado a través del Acuerdo No. 6213 de 12 de marzo de 2024, expedido por el Consejo Superior, actúa como Representante Legal de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS, identificada con NIT 860.051.853-4, Institución de Educación Superior Privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizada como fundación, vigilada por el Ministerio de Educación Nacional, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 10917 de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y estatutos ratificados mediante Resolución No. 594 de 24 de enero de 2024 del mismo Ministerio, según certificación expedida por el Subdirector de Inspección y Vigilancia del Viceministerio de Educación Superior, me permito manifestar mi intención de suscribir el Convenio Marco que tendrá como objeto de "*Aunar esfuerzos científico-técnicos entre el INSTITUTO y LA FUCS para fortalecer la generación de investigación y conocimiento científico en salud pública, y la gestión del conocimiento para el fortalecimiento estratégico de las instituciones en diversos campos del conocimiento*", que en su etapa precontractual se viene adelantando por parte del INS y el cual tendría un plazo de ejecución de cinco (05) años.

Atentamente,

SERGIO AUGUSTO PARRA DUARTE
Representante Legal

Aro FUCS No. 497-24
Rad FUCS No. 559-24